

COMUNICADO

El Consejo de Núcleo en sesión ordinaria realizada el día miércoles 28.09.16, declarada en emergencia y en sesión permanente, debido a la difícil situación universitaria que se padece; y a la declaratoria de crisis de la Universidad, en sesión ordinaria del 19.10.2016, hace del conocimiento público el siguiente comunicado:

Primero: El día nueve de octubre el pueblo venezolano fue gratamente sorprendido con el nombramiento de Monseñor Baltazar Enrique Porras Cardozo, Arzobispo Metropolitano de Mérida, como Cardenal de Venezuela ante la santa sede por parte del papa, su Santidad Francisco.

Segundo: Dicho nombramiento constituye una bendición para el pueblo venezolano, especialmente para la iglesia católica; un motivo de renovación de la fe y la esperanza en estos momentos cruciales que vive el país.

Tercero: El neo cardenal Monseñor Baltazar Porras ha sido un pastor cercano a la comunidad universitaria, manifestando en su labor pastoral un afecto especial por el profesorado y estudiantado ulandinos.

Cuarto: Dada la relación histórica de la iglesia Trujillana con la arquidiócesis de Mérida, Monseñor Porras es considerado un amigo cercano al pueblo Trujillano el cual le respeta y le aprecia.

Quinto: La comunidad rangeliana, mayoritariamente católica, encuentra en sus prelados apoyo y auxilio en el diario trabajo para construir la civilización del amor; mediante la justicia y la solidaridad.

Sexto: La designación Monseñor Porras providencialmente coincide con la celebración del Año Jubilar de la Misericordia y de los 152 años del venerable José Gregorio Hernández; lo cual motiva a los universitarios a procurar su atención a los más pobres, más necesitados, que es una de las enseñanzas del evangelio.

Acuerda:

1. Unimos al regocijo que tiene el pueblo venezolano por la designación de Monseñor Baltazar como Cardenal de Venezuela.
2. Comunicarle a Monseñor Baltazar Porras y a la Conferencia Episcopal Venezolana nuestras palabras de felicitación por tan importante designación.
3. Hacer del conocimiento público el presente acuerdo.

En Trujillo a los 30 días del mes de Octubre de 2016.

Prof. Hebert Lobo Sosa
Vicerrector – Decano (E) NURR

Prof. Efrén Pérez Nácar
Coordinador de Secretaría

Prof. Ivenne Montilla
Pastoral Universitaria NURR